

SECCION ECONOMICA Y FINANCIERA

MOVIMIENTO SOCIAL

Bolsa de Bilbao

Presenta hoy la Bolsa las mismas características de estos últimos días; o sea falta de negocio y debilidad en los cursos de contratación.

Ha habido una ligera reacción en las Bolsas de Nueva York y París, la que hacia presagiar aquí también una tendencia de mejora, pero la continua baja de la peseta impide esta reacción que con tanta ansiedad espera el tenedor de títulos.

El Bolsín catalán cotizaba a primera hora Nortes a 109'10; Alicantes, 102'20; Chades, 672; Explosivos, 219; Tabacos de Filipinas, 436; Minas del Rif, 114'50; Ford, 250 y Azucareras ordinarias, 73'50.

En nuestra Bolsa los Bancos de Bilbao han perdido la pequeña mejora de ayer quedando pedidos a 2.070 con papel a 2.575 Banco de Vizcaya quedando ofrecidos a 1.840 con operación a este cambio.

Siderúrgicas se han cotizado a 111 quedando papel y dinero a 110'50. Hornos a 177 con dinero y Papeleras demuestran firmeza, pues quedan pedidas al cambio de 198 con un duro de mejora sobre el cambio de ayer.

Ferrocarriles sin negocio; solamente se han tratado Alicantes a 511 quedando sin colocar abundante papel de los arbitragistas de Madrid y Barcelona.

Las Navieras y Minas otra vez sin negocio, pues a pesar del precio de la libra, no hay interés ninguno por estos valores. Se ha hecho una pequeña operación en Minas del Rif nominativas a 547.

Bolsa de Madrid

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and their corresponding prices for the 11th day.

Bolsa de Barcelona

Table listing various bonds and their prices for the 12th day.

Bolsa de París

Table listing French bonds and their prices for the 12th day.

Bolsa de Londres

Table listing various international bonds and their prices for the 12th day.

Información Sindical, facilitada por el Secretariado Diocesano de Acción Sindical de Bilbao.

a sus obreros alejados de la factoría un centro de reunión para el Sindicato.

El Sindicato reconocido por el estado se halla investido de los poderes más amplios para la contratación e intervención conflictos de trabajo.

Para que una lucha sea legal deberá reunir las siguientes condiciones: 1.º que tenga como fin la revisión, modificación o ejecución de un contrato de trabajo—2.º que sea aprobada por la mayoría de los obreros—3.º que sea previamente avisado el patrono.

La Confederación Regional Obrera Mejicana ha comunicado a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, a la que está adherida, que el número de socios inscritos en la Confederación mexicana asciende a la respetable cifra de 1.800.000 obreros inscritos.

España.—Con lentitud, que nada ha de extrañar dadas las dificultades que supone su estudio, sigue trabajándose en la modificación del régimen paritario, que si no varía en su esencia ha de recibir importantes retoques, que la experiencia ha mostrado como necesarias.

Rusia.—La preocupación, que de manera formidable pesa en la actualidad sobre el gobierno soviético, es netamente agraria. La socialización de las tierras trajo como consecuencia la disminución de la producción hasta tal punto, que alarmado el Gobierno de Stalin, y separándose del ideario comunista se dejó en completa libertad a los kulak, o campesinos acomodados, dueños de los terrenos parcelados de las grandes explotaciones cooperativistas del estado.

El actual gobierno ha hecho desaparecer el antiguo carnet de indentidad de que habían de proveerse los emigrantes y en su lugar han de hacerse con el pasaporte especial de emigración que facilitan las autoridades de Emigración.

La última estadística de emigración, se refiere al mes de Diciembre del año pasado y en ese mes han entrado solamente por mar 4.374 viajeros y salieron en ese mismo mes 8.221. Es de notar que la emigración argentina disminuye por el incesante encarecimiento de la vida en aquella república y en cambio aumenta en Francia donde por la falta de población, consecuencia de la gran guerra y de los sistemas anticoncepcionistas la demanda de mano de obra es cada vez mayor.

Estas alternativas hablan muy alto sobre la imposibilidad de llevar a cabo la socialización de la tierra y la acumulación de grandes stocks de cereales tal como lo pretende el gobierno soviético.

Méjico.—Acaba de publicarse el proyecto del Código del Trabajo mejicano, que trata en primer término del reconocimiento y legalización de los sindicatos. Ofrece la siguiente particularidad. En cada localidad solo se reconocerá un sindicato por cada profesión y para señalar cual ha de ser, el nuevo Código se fija en aquel sindicato que tiene más socios y por lo tanto significa una mayor representación de la fuerza obrera.

Ya sabemos a qué se prestan estas mayorías en la representación de fuerzas obreras, pero hoy nos limitamos a publicar el hecho sin más comentarios.

Este reconocimiento de un solo sindicato por cada profesión no implica la prohibición de que existan otros, ni que las autoridades puedan inibirse de tratar con estos sindicatos de los asuntos propios para los que se han constituido, aunque los reconocidos por la ley sean los que se lleven todas las preferencias.

En cuanto a la libertad de sindicación y propaganda sindical el Código mejicano garantiza al obrero su libertad tanto fuera como dentro de la factoría donde presta sus servicios; y a tanto llega el proteccionismo del Estado que carga al patrono con la obligación de facilitar

Cotizaciones Oficiales

FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds such as Amortizable 5% s/imp. 1927 and Cédulas Hipotecarias 5%.

OBLIGACIONES

Table listing various obligations including Nortés 1.ª 3% and Tudelas 4.ª.

ACCIONES

Table listing shares of companies like Alicantes, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

FIRMA DEL EMPRESTITO YOUNG

La conferencia de Banqueros ha llegado a un arreglo para la Emisión del Empréstito Young.

En su última sesión ha fijado definitivamente la participación de las diferentes naciones cuyo total se eleva a 350 millones de dólares a fin de obtener una cantidad neta de 300 millones después de deducir los gastos de colocación y prima de emisión.

En Francia este empréstito al 5 1/2 % será ofrecido al público al tipo de 98'25 % y estará libre de todo impuesto, siendo los cupones pagaderos en francos oro.

MONEDA EXTRANJERA

FLUCTUACIONES DE AYER

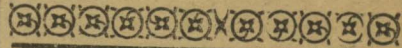
Table showing fluctuations of foreign currency (Francos, Libras, Dolares, etc.) with columns for Anterior, Apertura, Mediodía, and Cierre.

CIERRES OFICIALES

Table showing official closing rates for Barcelona, Madrid, Londres, and París.

Anúnciese Vd. en

“ EL DIA ”



EL DIA publica todos los días completísima información económica y financiera, de gran interés para el hombre de negocios.

